



**CONJUNTO RESIDENCIAL
AMÉRICAS 68 SEGUNDA EDICIÓN
NIT: 900.950.096-7**

FECHA	8 de noviembre de 2025		
CONVOCATORIA		No. 1 BLOQUE SOCIAL	
El Consejo de Administración y la Administración del CONJUNTO RESIDENCIAL AMERICAS 68 MZ 1, identificado con NIT 900.950.096-7, ubicado en la Cra. 68 No. 1.63, en la ciudad de Bogotá, convoca a todos los interesados en participar en el siguiente proceso de contratación privada, cuyo objeto es:			
OBJETO	EJECUCIÓN DE OBRA EN TERRAZA BBQ TORRE SOCIAL Y SALONES SOCIALES (CONFORME ANEXO TECNICO)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES		
FECHA APERTURA	Del 7 de noviembre de 2025 hasta el 18 de noviembre de 2025 a las 6:00 p.m.		
VISITA INSTALACIONES	Único día – jueves 13 de noviembre a las 2:00 pm (Obligatoria).		
OBSERVACIONES A LA FICHA TECNICA	Hasta el 14 de noviembre de 2025 mediante correos electrónicos: administracion@americas68seq.com , con copia a consejo@americas68seq.com . Respuestas 15 de noviembre de 2025 Para las observaciones, se deberá colocar en el asunto el nombre de la persona natural y/o jurídica que la presenta, y el número del proyecto. Ejemplo: ASUNTO: Observación PEDRO PEREZ CONVOCATORIA No 1		
REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTA:			
1. Carta de presentación			
2. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, documento de identificación del representante legal.			
3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social firmado por el Revisor fiscal o contador.			
4. Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales.			
5. Certificación de no reporte en el sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades de la Procuraduría General De La Nación.			
6. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.			
7. Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – RNMC			
8. Certificado de antecedentes de la Personería Distrital.			
9. Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).			
10. Hoja de vida o certificación de experiencia en la actividad a contratar.			
11. Para acreditar la experiencia interesado deberá allegar máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior a doscientos millones de pesos (\$200.000.000), cuyos objetos estén relacionados con el objeto a contratar.			



**CONJUNTO RESIDENCIAL
AMÉRICAS 68 SEGUNDA EDICIÓN
NIT: 900.950.096-7**

Los interesados en participar de la presente convocatoria, en aras de garantizar la perfecta e idónea ejecución de lo obra a realizar, deberán contar con un equipo mínimo de trabajo así:

- 12.** Se requieren como requisito indispensable cursos en alturas vigente.
- 13.** Certificado de idoneidad del equipo de trabajo.
- 14.** Certificación de cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Nota: conforme del equipo humano ofertado, se presentarán los documentos mencionados.

- 15.** Copia del RUT actualizado.
- 16.** Estados financieros comparativos certificados y dictaminados del año 2024.

GARANTÍAS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, se requiere para la ejecución del proyecto, que el futuro contratista constituya una garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, en los siguientes términos y porcentajes

AMPAROS	%	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la



			cláusula penal pecuniaria.
CALIDAD DEL SERVICIO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACION DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS	Cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% DEL VALOR DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados del no pago de las prestaciones sociales de quienes presten el servicio.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	DURACION DEL CONTRATO + 3 MESES	Cubre por daños causados a bienes y/o a terceros que ocurran en conexión directa con la ejecución del contrato o por lesiones, incluyendo la muerte causada a una o varias personas.
SERIEDAD DE LA OFERTA	10%	90 DÍAS	Cubre la oferta presentada.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

FACHADA – INGRESO:

- Pintura fachada, Bloque Acceso peatonal.

SALON No 2 y 3:

- Resanes, pinturas y reparación de grietas en humedades de salones 2do y 3er en el drywall del techo, se deberán hacer apertura de las grietas, aplicar cinta malla, resanar nuevamente con epóxico luego lijar y pintura tipo 1 para techos diferente a tipo 1 para muros, pintura que preferiblemente se pueda despachar en una próxima oportunidad.
- Para reparaciones de grietas en muros tanto en paredes como techos, en interiores que sean de tipo estructural, se debe hacer apertura de las grietas, sellar nuevamente con producto epóxico, luego poner cinta malla, empastar, sellar, y pintar nuevamente, se requiere pintar todos los muros que sean intervenidos con 2 manos.
- En cielos rasos se debe, analizar humedades, arreglar los muros con láminas de drywall, cintas malla, supermastic y pintura, 2 manos para su terminación total en pintura de primera calidad (Sin marca específica)

TERRAZA BBQ:

- En la zona de la terraza BBQ, que se encuentra sin demoler nuevamente se procederá a levantar la tableta de grano existente, dejando listo para picar y afinar piso.
- El contratista se hace responsable del manejo seguro de los escombros.
- Revisión en los niveles de pisos: en la zona que ya se encuentra demolida y la zona que falta por demoler se deberán reparar las grietas con apertura de la dilatación, entachar si da al caso, se deben proponer los materiales, con ficha técnica y forma de uso, (proponer materiales, con ficha técnica u modo de uso).
- Cargar los pisos (proponer materiales, con ficha técnica u modo de uso) el cual garantice una mejor impermeabilidad del piso, es importante recalcar que se deben realizar nuevos niveles para que conduzcan hacia las bajantes de aguas existentes de manera correcta, dado que no existen los niveles adecuados y en el momento existe encharcamientos.
- En toda la terraza se debe afinar pisos (proponer materiales, con ficha técnica y modo de uso).
- Toda la cubierta de la media caña subiendo 20 centímetros deberá ser impermeabilizado (proponer materiales, con ficha técnica u modo de uso) por 2 capas, cada 24 horas.
- Ejecución de medias cañas en mortero impermeabilizado, posterior impermeabilización (proponer materiales, con ficha técnica u modo de uso), quedando así lista para enchapar sobre esto, con inclinación de 60°.
- Preferiblemente se debe realizar, un tipo de guarda escoba inclinado como si fuese guarda escoba de mediacaña



**CONJUNTO RESIDENCIAL
AMÉRICAS 68 SEGUNDA EDICIÓN
NIT: 900.950.096-7**

- Después de haber sido impermeabilizado debidamente todos los pisos, muros y medias cañas, se procederá al enchape, vale la pena aclarar que antes de eso serán revisados los desniveles que estén descendiendo hacia las bajantes de aguas de lluvia.
- Realizar un pañete afinado y texturizado, pintura exterior sobre pañete impermeabilizados en ante pechos demolidos de la terraza, (proponer materiales, con ficha técnica y modo de uso).
- Para el piso de estas terrazas se recomienda: enchape de tráfico No. 5 antideslizante, en un mismo sentido hacia las bajantes de aguas lluvia, (proponer materiales, con ficha técnica u modo de uso).
- Se debe proponer dos tipos de enchape, con las especificaciones anteriormente mencionadas, para ser aprobadas por la administración y el consejo de administración.
- Deberá aportar una imagen tipo render donde se evidencie, diseño en estructura metálica para pérgolas de 2mts de ancho por 5 mts de largo, material de cubierta, anclado al piso, (proponer materiales, con ficha técnica y modo de uso).

MEDIO DE ENTREGA

En carpeta debidamente sellada y demarcada en su parte externa con el nombre de la firma interesada. Esta se entregará en la oficina de administración de la copropiedad ubicada en la dirección Cra 68 No. 1-63 y a los correos administracion@americas68seg.com, con copia a consejo@americas68seg.com.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Fecha de apertura	7 de noviembre de 2025
Fecha de cierre	18 de noviembre de 2025
Fecha de Revisión de convocatorias	Del 19 al 21 de noviembre de 2025
Fecha de citación de oferentes	24 de noviembre de 2025
Fecha toma de decisión	28 de noviembre de 2025

Cordialmente,

Jeimy Katterinne Aguilera Fandiño

C.C. No. 53.100.268
Representante Legal